

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Sanciones 738/2019**

Cristina Arana Tamayo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz - Upad Social, hago saber:

Que en los autos Sanciones 738/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Citar a UTE Larrialdiak Anbulantziak-Maiz SL y Larrialdiak Anbulantziak SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación que tendrá lugar el 28 de septiembre de 2020, a las 11:30 horas en la Sala vistas 9, planta 0, y, en su caso, juicio en la sala vistas 10, planta 0 de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a UTE Larrialdiak Anbulantziak-Maiz SL y Larrialdiak Anbulantziak S. L, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de julio de 2020

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA